



Asamblea General

Distr. general
11 de febrero de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Tema 16 a) del programa

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones: elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación

Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación

Nota del Secretario General

Adición

1. En su decisión 1998/202 B, de 7 de mayo de 1998, el Consejo Económico y Social designó a Estados Miembros para su elección como miembros del Comité del Programa y de la Coordinación por la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones (véase A/53/440) y aplazó hasta un futuro período de sesiones la designación de un miembro del grupo de Estados de África para cumplir un mandato que comenzaría en la fecha de la elección y expiraría el 31 de diciembre del año 2001, así como de un miembro del grupo de estado de Europa occidental y otros Estados por un período que comenzaría en la fecha de la elección y expiraría el 31 de diciembre de 1999.

2. En su período de sesiones de organización de 1999, el Consejo designó a las Comoras de entre los miembros del grupo de Estados de África para su elección por la Asamblea (véase la decisión 1999/210 del Consejo).